



Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

**GECI ESPAÑOLA S.A.
SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA COMPAÑÍA
ESPAÑOLA GECI ESPAÑOLA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME DEL
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 E INFORMACION
COMPARATIVA DEL AÑO 2011**

Calle Itchimbia N13-81 y Sodiro - Vista Hermosa - El Dorado

Tel/s.: 2555195 / 09 8275 9652 / 09 8402 655

xaviercruz73@hotmail.com * xaviercruzpuente@yahoo.com



Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

**GECI ESPAÑOLA S.A.; SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA COMPAÑIA
ESPAÑOLA GECI ESPAÑOLA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE POR EL
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 E INFORMACION COMPARATIVA DEL
AÑO 2011**

INDICE

Páginas No.

Informe del auditor independiente	1-2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de evolución del patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6-7
Notas a los estados financieros	
Sección 1. Información general	8
Sección 2. Políticas contables significativas	8-26
Sección 3. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	27
Sección 4. Estimaciones y juicios contables críticos	28-29
Sección 5. Información sobre las partidas de los Estados Financieros	30-34



Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

1

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los señores
GECI ESPAÑOLA S.A.

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **GECI ESPAÑOLA S.A.; SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA COMPAÑÍA ESPAÑOLA GECI ESPAÑOLA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. La empresa inicia sus actividades en agosto de 2011 por lo que sus estados financieros no auditados son presentados para fines comparativos.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros, basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento. Dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

2

Opinión

6. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **GECI ESPAÑOLA S.A.; SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA COMPAÑÍA ESPAÑOLA GECI ESPAÑOLA S.A.** al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

C.P.A. Xavier Cruz Puente
SC-RNAE No. 474
27 de febrero de 2013
Quito, Ecuador

GECI ESPAÑOLA S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/12	No auditados (Dólares) 31/12/11 (Sólo para fines comparativos)
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	100.186,29	320.742,20
Cuentas por cobrar clientes		4.093,95	0,00
Impuestos anticipados	6	37.239,97	1.713,63
Anticipos a proveedores	7	<u>87.650,00</u>	<u>0,00</u>
Total Activo Corriente:		<u>229.170,21</u>	<u>322.455,83</u>
PROPIEDAD, PLANTA y EQUIPO, NETO	8	<u>10.280,87</u>	<u>0,00</u>
TOTAL		<u>239.451,08</u>	<u>322.455,83</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO CORRIENTE:			
Otras cuentas por pagar		937,79	2.061,50
Obligaciones con el fisco / less		907,32	1.138,40
Sueldos por pagar		<u>1.769,12</u>	<u>0,00</u>
Total Pasivo Corriente:		<u>3.614,23</u>	<u>3.199,90</u>
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	9	<u>233.347,15</u>	<u>313.000,00</u>
TOTAL PASIVOS		<u>236.961,38</u>	<u>316.199,90</u>
<u>PATRIMONIO:</u>			
Capital Suscrito	10	2.000,00	2.000,00
Aporte futura capitalización	11	48.000,00	0,00
Utilidades de años anteriores		4.255,93	0,00
(Pérdida) Utilidad del ejercicio		<u>-51.766,23</u>	<u>4.255,93</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>2.489,70</u>	<u>6.255,93</u>
TOTAL		<u>239.451,08</u>	<u>322.455,83</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

GECI ESPAÑOLA S.A.
 ESTADOS DE RESULTADOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/12	No auditados (Dólares) 31/12/11 (Sólo para fines comparativos)
INGRESOS:			
Ventas netas	12	433.781,36	319.554,00
Intereses ganados		<u>6.110,19</u>	<u>4,68</u>
TOTAL		<u>439.891,55</u>	<u>319.558,68</u>
COSTOS Y GASTOS:			
Costo de ventas	12	413.870,80	303.160,00
Gastos de administración		55.638,53	12.142,75
Gastos financieros		<u>22.148,45</u>	<u>0,00</u>
TOTAL		<u>491.657,78</u>	<u>315.302,75</u>
(PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>-51.766,23</u>	<u>4.255,93</u>
23%(2012) 24%(2011) IMPUESTO A LA RENTA	13	0,00	1.461,67

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.



ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

	Capital Suscrito	Aporte futura capitaliz.	Utilidades de años ant.	(Pérdida) Utilidad del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital	2.000,00				2.000,00
Utilidad del ejercicio				4.255,93	4.255,93
<hr/> Saldos al 31 de diciembre del 2011	<hr/> 2.000,00	<hr/> 0,00	<hr/> 0,00	<hr/> 4.255,93	<hr/> 6.255,93
Transferencia a utilid.años anteriores			4.255,93	-4.255,93	0,00
Aporte futura capitalización		48.000,00			48.000,00
Pérdida del ejercicio				-51.766,23	-51.766,23
<hr/> Saldos al 31 de diciembre del 2012	<hr/> 2.000,00	<hr/> 48.000,00	<hr/> 4.255,93	<hr/> -51.766,23	<hr/> 2.489,70

*(1) No auditados, sólo para fines comparativos

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.



GECI ESPAÑOLA S.A.
 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/12	No auditados (Dólares) 31/12/11 (Sólo para fines comparativos)
<u>FLUJOS DE CAJA.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Efectivo recibido de clientes		312.621,26	317.840,37
Efectivo pagado a proveedores y empleados		<u>-489.445,77</u>	<u>-9.098,17</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto (en) por las actividades de operación		<u>-176.824,51</u>	<u>308.742,20</u>
<u>FLUJOS DE CAJA: ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>			
Adiciones de PPE	8	<u>-12.078,55</u>	<u>0,00</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>-12.078,55</u>	<u>0,00</u>
<u>FLUJOS DE CAJA: ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Aporte para futura capitalización/capital		48.000,00	2.000,00
Disminución (aumento) cuentas por pagar relacionadas a Largo Plazo		<u>-79.652,85</u>	<u>10.000,00</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto (en) por las actividades de financiamiento		<u>-31.652,85</u>	<u>12.000,00</u>
CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:			
(Disminución) aumento del efectivo		-220.555,91	320.742,20
Saldo del efectivo al inicio del año		<u>320.742,20</u>	<u>0,00</u>
Saldo del efectivo al final del año		<u>100.186,29</u>	<u>320.742,20</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

GECI ESPAÑOLA S.A.
 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA (PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y
 2011

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/12	No auditados (Dólares) 31/12/11 (Sólo para fines comparativos)
(PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>-51.766,23</u>	<u>4.255,93</u>
AJUSTES PARA CONCILIAR LA (PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO (EN) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Depreciación	8	<u>1.797,68</u> <u>1.797,68</u>	<u>0,00</u> <u>0,00</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN			
Cuentas por cobrar		-127.270,29	304.486,27
Cuentas por pagar		<u>414,33</u>	<u>0,00</u>
		<u>-126.855,96</u>	<u>304.486,27</u>
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO (EN) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>-176.824,51</u>	<u>308.742,20</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

**GECI ESPAÑOLA S.A.; SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA COMPAÑÍA
ESPAÑOLA GECI ESPAÑOLA S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

NOTA 01. INFORMACION GENERAL.

La Compañía **GECI ESPAÑOLA S.A.**, fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Décimo Sexta del Cantón Quito, el 19 de julio de 2011 e inscrita en el registro mercantil el 10 de agosto de 2011 bajo el número 2684, tomo 142.

Es una sucursal en el Ecuador de la compañía GECI ESPAÑOLA S.A. de nacionalidad española.

Su objetivo principal es la comercialización de maquinarias de todo tipo, accesorios y componentes, tanto de origen nacional, como procedentes de importación y el mantenimiento y reparación de componentes eléctricos y mecánicos.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el personal total de la Compañía alcanzó 3 empleados respectivamente cada año.

NOTA 02. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1.1 Políticas contables significativas

2.1.1.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de **GECI ESPAÑOLA S.A.** al 31 de diciembre del 2011 fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1.1.2 Bases de presentación

Los estados financieros de **GECI ESPAÑOLA S.A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 y el año que terminó el 31 de diciembre de 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.1.1.3 Moneda de presentación

Estos estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda oficial de la República del Ecuador. Toda la información es presentada en dólares y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.1.1.4 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen en la nota **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

2.1.1.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.1.1.6 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los servicios.

2.1.1.7 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método de primeras entradas, primeras salidas, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados.

2.1.1.8 Compañías relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La compañía reconoce el activo financiero que se origina de un contrato con sus compañías relacionadas el momento del otorgamiento del crédito. Estos activos financieros derivados de préstamos a compañías relacionadas se valorizan al valor del crédito otorgado al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.1.1.9 Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo se determina en función de la aplicación del modelo de revaluación según se especifica en la NIC 16, en el caso de la partida de edificios la misma fue medida mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Así mismo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y el valor residual de los edificios.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.1.1.9.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial la propiedad, planta y el equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento diario de propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.1.1.9.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Muebles y enseres 10 años
- Equipo de computación 3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.1.1.9.3 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.1.1.10 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Compañía y tienen vida útil son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

2.1.1.10.1 Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, excepto la plusvalía, desde la fecha en que se encuentran disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo de esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

2.1.1.11 Préstamos bancarios y obligaciones financieras

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.1.1.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.1.1.13 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.1.1.13.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.1.1.13.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.1.1.13.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.1.1.14 Provisiones de la operación

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.1.1.15 Obligaciones con accionistas

Las cuentas por pagar a accionistas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La compañía reconoce el pasivo financiero con accionistas el momento del otorgamiento del crédito. Estos pasivos financieros se valorizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.1.1.16 **Obligaciones por beneficios definidos**

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio) - Son determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que ésta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.1.1.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.1.1.17.1 Ingresos por prestación de servicios

Debido al negocio asociado a las operaciones de GECI ESPAÑOLA S.A., el ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado una vez los servicios han sido provistos a sus clientes.

2.1.1.18 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los costos vinculantes a la prestación de servicios se registran en correlación con el devengo de los ingresos.

2.1.1.19 Compensación de gastos en transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.1.1.20 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar.

2.1.1.20.1 Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.1.1.20.2 Deterioro de un activo financiero al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una partida medida al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.1.1.20.3 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.1.1.21 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.1.1.21.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha, los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

2.1.1.21.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.1.1.21.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.1.1.21.4 Baja de cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.1.1.22 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1,2011
NIIF 9 (enmendada en 2010)	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013

Las enmiendas de la NIIF 7 Revelaciones - Transferencias de activos financieros incrementan los requerimientos de revelación para las transacciones que incluyen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en tomo a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero es transferido, pero el cedente conserva un cierto nivel de exposición permanente sobre el bien. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no se distribuyen uniformemente durante todo el período.

La administración no anticipa que estas enmiendas de la NIIF 7 tendrán un efecto significativo sobre las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, si la Compañía entra en otros tipos de transferencias de activos financieros en el futuro, las revelaciones relacionadas con esas transferencias pueden ser afectadas.

La NIIF 9 Instrumentos financieros emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros y para la baja en cuentas.

- La NIIF 9 exige que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición* sean medidos posteriormente a su costo o a su valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen como flujos de efectivo únicamente los pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente son generalmente medidos a su costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda y las inversiones de capital son medidas a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.
- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y la medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable con cambios en resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, según la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconocerá en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o amplíe un error contable en los resultados del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero, posteriormente no será reclasificado a resultados. Actualmente, según la NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados es reconocido en el resultado del período.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada.

03.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM. 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 11 de agosto de 2011, puesto que fue constituida en agosto 10 de 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

04. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2 Vida útil de equipos

Como se describe en la Nota 2.1.1.9, la Compañía revisa la vida útil estimada de equipos al final de cada período anual.

4.3 Valuación de los instrumentos financieros

La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

NOTA 05. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

BANCO:	31/12/12 Dólares	31/12/11 Dólares
Banco del Pichincha cta.cte.35044875-04	98.484,52	320.264,65
Banco del Pichincha cta.cte.3508251004	1.701,77	477,55
Saldo al final del año	100.186,29	320.742,20

NOTA 06. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Un resumen de impuestos anticipados es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/12 Dólares	31/12/11 Dólares
Retención en la fuente 2012	6.906,10	0,00
Retención en la fuente 2011	280,83	1.713,63
Crédito tributario	30.053,04	0,00
Saldo al final del año	37.239,97	1.713,63

NOTA 07. ANTICIPO A PROVEEDORES

Un resumen de anticipo a proveedores es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/12 Dólares	31/12/11 Dólares
Anticipo compra oficina	80.000,00	0,00
Anticipo Carlos Paez	5.000,00	0,00
Anticipo Ing. Araque	2.650,00	0,00
Saldo al final del año	87.650,00	0,00

NOTA 08. PROPIEDAD, PLANTA y EQUIPO- PPE

En dólares:

DESCRIPCION	SALDO 31/12/11	ADICIONES	SALDO 31/12/12
Muebles y equipos de oficina	0,00	5.363,86	5.363,86
Equipos de computación	0,00	6.714,69	6.714,69
Subtotal	0,00	12.078,55	12.078,55
Depreciación acumulada	0,00	-1.797,68	-1.797,68
Total	0,00	10.280,87	10.280,87

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2012 es de \$ 1.797,68.

NOTA 09. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por pagar relacionadas es como sigue:

NOMBRE:	31/12/12 Dólares	31/12/11 Dólares
GECI LEVANTE (1)	233.347,15	0,00
PRESTAMOS DE SOCIOS	0,00	313.000,00
Saldo al final del año	233.347,15	313.000,00

(1) Corresponden a saldos por importaciones de mercaderías para la venta.

NOTA 10. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Dólares:

Socio	Nacionalidad	%	Capital Suscrito
GECI ESPAÑOLA S.A.	Española	100.00%	2.000,00
Total		100.00%	2.000,00

NOTA 11. APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION

Un resumen de los aportes para futura capitalización es como sigue:

NOMBRE:	31/12/12 Dólares	31/12/11 Dólares
GECI ESPAÑOLA S.A.	48.000,00	0,00
Saldo al final del año	48.000,00	0,00

GECI ESPAÑOLA S.A (de España) decide realizar aportes para futura capitalización mediante la utilización de parte de sus préstamos a largo plazo.

NOTA 12. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Las ventas netas y el costo de ventas durante los años 2012 y 2011 se detallan a continuación y corresponde a ventas por mantenimiento, reparación y modificación de aeronaves.

	DETALLE	31/12/12 Dólares	31/12/11 Dólares
VENTAS NETAS		433.781,36	319.554,00
COSTO DE VENTAS		413.870,80	303.160,00
%		95,41	94,87
UTILIDAD BRUTA		19.910,56	16.394,00

NOTA 13. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la Renta se calcula a la tarifa del 23% -24% hasta el año 2011- (15% si se reinvierte) a las utilidades gravables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

A partir de julio 2010, los pagos de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de personas naturales residentes en Ecuador o de sociedades domiciliadas en paraíso fiscales o jurisdicciones de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente; de acuerdo a porcentajes establecidos en el nuevo Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno publicado en el Registro Oficial No. 209 del 8 de junio 2010.

De acuerdo a disposiciones del Servicio de Rentas Internas las empresas que se acojan al beneficio del 15% de Impuesto a la Renta deben reinvertir dicho valor hasta el 31 de diciembre del año inmediatamente posterior al ejercicio económico que se declara, caso contrario deberá pagar la diferencia de impuesto (10%) no calculado y cancelado al SRI más multas e intereses de mora.

13.1 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. En el caso de que los resultados hubieran sido positivos al 31 de diciembre del 2012, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía hubiera utilizado una tasa de impuesto a la renta del 23%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

NOTA 14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión del informe (febrero 27, de 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

NOTA 15. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía con fecha marzo 1 de 2013 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.